

ACTA

Siendo las diecisiete horas del día ocho de Marzo de dos mil tres, se reunió el Jurado calificador de los trabajos presentados al II Certamen de Relato Corto "Encarna León", organizado por la Consejería de Educación, Juventud y Mujer, Viceconsejería de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El Jurado estuvo formado por:

D^o Fernando de Villena en calidad de Presidente y como vocales, D^a María Gracia Díaz Gil, D. Juan José Amate, D^a Ana Caravaca Martínez, y D^a Sara Sebastián Mariel, que actuó de Secretaria.

Examinados los 318 relatos llegados dentro del plazo de presentación que determina el punto 7 de las bases del Certamen, el jurado llevó a cabo sucesivas votaciones. En la última de ellas se acordó por unanimidad:

1^o.- Conceder el **Segundo Premio** dotado con 1.000 Euros, al relato n^o 40 titulado "**Escenario de cristal**", por la amenidad del relato y la originalidad del argumento.

2^o.- Otorgar el **Primer Premio** y proclamar, por tanto, ganador del II Certamen de Relato Corto "Encarna León" dotado con 2000 Euros el relato n^o 115 titulado "**Mano de santa**", por la fluidez de su prosa, la riqueza de su léxico y el clasicismo de su estilo.

3^o.- Recomendar que, dada la calidad de los trabajos finalistas, se publiquen junto a los galardonados, el relato n^o 9 titulado "**Heroína de pueblo**" y el n^o 166 titulado "**Releid, el jardinero**", si sus autores así lo autorizan.

En Melilla a ocho de Marzo de dos mil tres.



D. Fernando de Villena



D.ª M.ª Gracia Díaz Gil



D. Juan José Amate



D.ª Ana Caravaca Martínez



D.ª Sara Sebastián Mariel